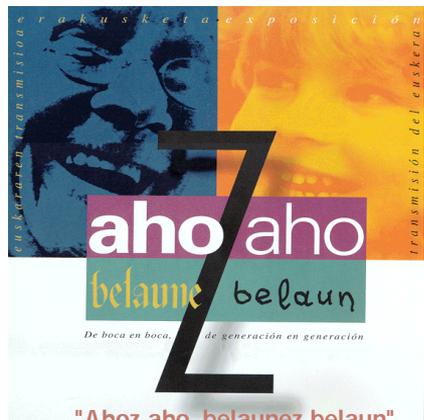
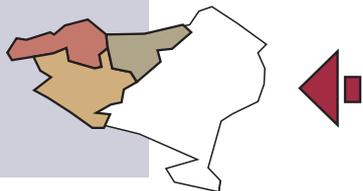
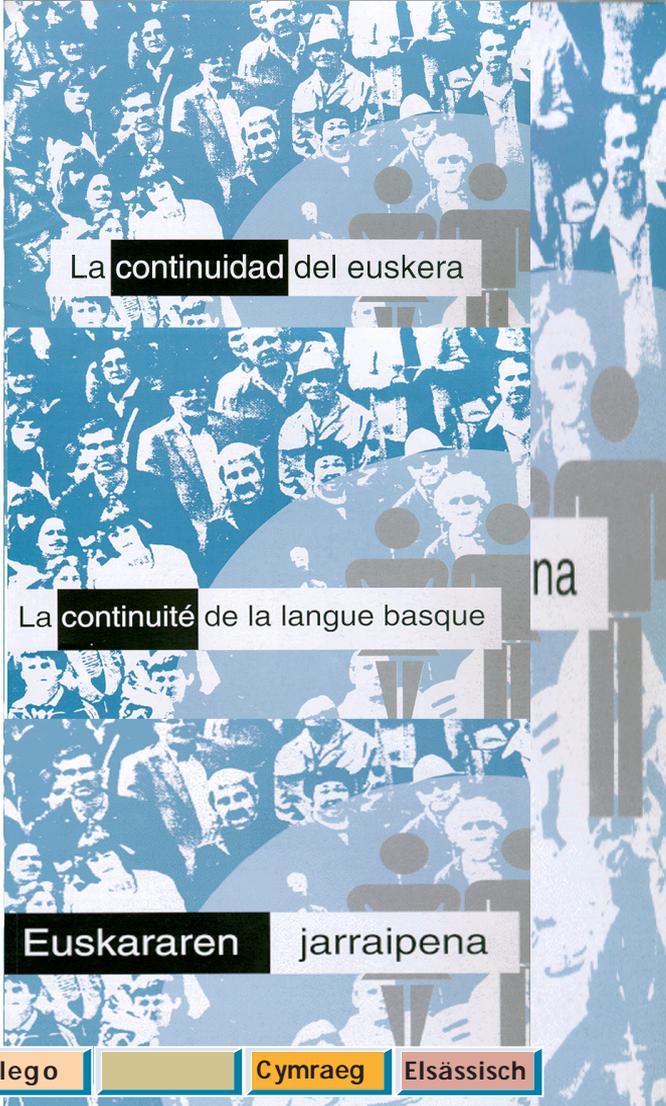


Euskara

Política lingüística



"Ahoz aho, belaunez belaur".
Campaña itinerante sobre
la transmisión de
la lengua



La **continuidad** del euskera

La **continuité** de la langue basque

Euskararen jarraipena

Català

Galego

Cymraeg

Elsässisch

El proceso de pérdida del euskera se ha invertido; la transmisión familiar ha aumentado leve pero constantemente

Criterios básicos de la Política lingüística en la CAV

Planificación lingüística y presupuestos

Análisis de la situación

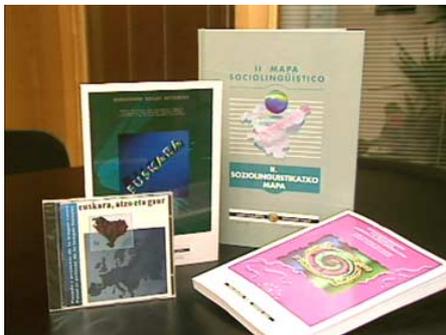
Líneas básicas de actuación

Conclusiones y retos de futuro

Plan General de Promoción del Uso del Euskera

Política lingüística

Crterios básicos de la Política lingüística en la CAV



Algunas publicaciones de la Viceconsejería de Política Lingüística

Planificación lingüística y presupuestos

Análisis de la situación

Líneas básicas de actuación

Conclusiones y retos del futuro

Plan General de Promoción del Uso del Euskera

La política lingüística de la CAV está orientada por los siguientes tres criterios básicos: principio democrático, principio de acción positiva y principio de complementariedad.

- A) **Principio democrático.** La planificación lingüística ha de adecuarse a la voluntad de la mayoría de los ciudadanos. Para ello se requiere conocer las actitudes de los ciudadanos y plantear la política lingüística con la intensidad y ritmo aceptables para la mayoría. Por tanto, es necesario renovar periódicamente el consenso tanto a nivel social como político.
- B) **Principio de acción positiva.** La aplicación de políticas iguales a situaciones diferentes puede reproducir e incluso incrementar las desigualdades. Lo mismo cabe decir de la ausencia aparente de cualquier tipo de política, que no es sino una de las formas de favorecer y fortalecer el estado de cosas dominante. En consecuencia, abogamos por una política de acción positiva hacia la lengua minorizada, en nuestro caso el euskera, sin menoscabo del respeto a los derechos básicos del conjunto de los ciudadanos.
- C) **Principio de complementariedad.** El reconocimiento de la necesidad de formular una política lingüística reequilibradora de la situación de desigualdad inicial no debe identificarse necesariamente con el intervencionismo desmesurado de los poderes públicos, suplantador de la iniciativa individual y social. Al contrario, el campo de actuación de las administraciones públicas tiene unos objetivos y unos límites claros: preservar el mantenimiento de unos mínimos democráticos, sin caer en el error de hacer aquello que la iniciativa individual o social pueda realizar. Sólo así se favorece el desarrollo de una sociedad civil más fuerte y estructurada.



Política lingüística

Planificación lingüística y presupuestos



Órganos de planificación

Presupuestos

Gobierno Vasco

Crerios básicos de
la Política lingüística
en la CAV

Análisis de
la situación

Líneas básicas
de actuación

Conclusiones y
retos del futuro

Plan General de
Promoción del
Uso del Euskera





La Viceconsejería de Política Lingüística, actualmente adscrita al Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, es un órgano creado en 1983 muy poco tiempo después de la promulgación de la Ley del Euskera (1982), aunque su vigente regulación data de 1995 (Decreto 281/1995). Le corresponde la articulación y seguimiento de la política lingüística del Gobierno Vasco, así como el establecimiento y el desarrollo de los criterios de actuación sobre esa materia que, procedentes del Gobierno Vasco, hayan de adoptar las administraciones públicas del País Vasco.

Dentro del Gobierno Vasco existen, asimismo, otros órganos que actúan en la promoción y difusión del euskera. Entre los más relevantes se encuentran: el Servicio de Euskera del Departamento de Educación, el Instituto de Alfabetización y Reeskaldunización de Adultos (1982), el Instituto Vasco de Administración Pública (1983). Este último tiene entre sus fines la fijación de la terminología administrativa, el impulso y organización y evaluación de la capacitación lingüística de los empleados públicos, y la prestación de servicios de traducción.

A su vez, las diputaciones forales y los ayuntamientos de la CAV cuentan con servicios destinados específicamente a la promoción del euskera.

Además de todos estos órganos de la administración, existe una larga lista de asociaciones y empresas privadas dedicadas a la normalización lingüística, tanto en lo que se refiere al corpus del euskera (entre las cuales cabe destacar la Real Academia de la Lengua Vasca, el instituto UZEI, organismo que desarrolla su labor básicamente en todo aquello referente a la terminología) como al status o fomento del euskera (entre los que resulta difícil destacar alguna asociación en concreto pues las hay de muy diverso tipo atendiendo a su distinto ámbito de actuación o a su implantación territorial).

Política lingüística

Planificación lingüística y presupuestos

Presupuestos



Órganos de planificación

Diputación Foral
de Gipuzkoa

Este mismo año se ha constituido una comisión de coordinación interdepartamental e interinstitucional --que reúne a los tres departamentos del Gobierno Vasco de los que dependen los organismos de planificación lingüística anteriormente citados, a las tres diputaciones forales (gobiernos provinciales) y a los ayuntamientos de las tres capitales de la CAV-- con el objeto de analizar los recursos presupuestarios y humanos así como los criterios de actuación de cada entidad destinados a la normalización lingüística con vistas a su optimización. Si bien no se cuenta aún con los resultados definitivos del estudio que están realizando, cabe señalar que el presupuesto destinado a la normalización lingüística por los organismos y departamentos representados en dicha comisión asciende a algo más de 13.400 millones de pesetas al año desglosados según sigue: Gobierno Vasco 11.800 millones; Diputaciones Forales cerca de 1.100 millones de pesetas y ayuntamientos de Bilbao, Donostia-San Sebastián y Vitoria-Gasteiz aproximadamente 600 millones de pesetas. La Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco elaborará el desglose por partidas de este presupuesto y propondrá para finales de este año (1997) las propuestas de optimización de los recursos humanos y económicos existentes en la actualidad.



Diputación Foral de Bizkaia



Publicación de la II Encuesta Sociolingüística del País Vasco

Crterios básicos de la Política lingüística en la CAV

Planificación lingüística y presupuestos

Líneas básicas de actuación

Conclusiones y retos del futuro

Plan General de Promoción del Uso del Euskera

El apartado de la Investigación + Desarrollo proporciona los principales indicadores sobre la evolución sociolingüística y muestra los puntos fuertes y débiles del proceso de normalización lingüística.

Las encuestas sociolingüísticas (1991 y 1996) que abarcan la totalidad del territorio del euskera junto con los datos de los censos y del padrón son los instrumentos de medida utilizados para conocer la evolución sociolingüística tanto de la Comunidad Autónoma Vasca como de la Comunidad Foral de Navarra y del País Vasco Norte y, posteriormente, para elaborar los informes anuales de seguimiento.



Estandarización y modernización del euskera

La enseñanza

Los medios de comunicación en euskera

La administración y la empresa

La producción cultural y la promoción

Campaña
"Bai Euskarari"

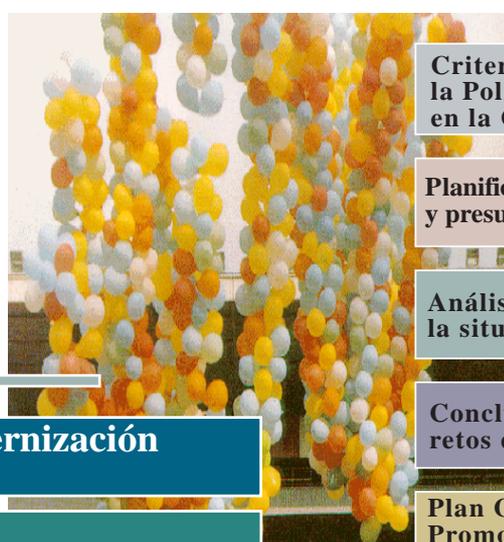
Criterios básicos de la Política lingüística en la CAV

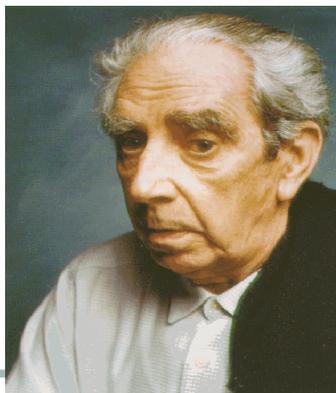
Planificación lingüística y presupuestos

Análisis de la situación

Conclusiones y retos del futuro

Plan General de Promoción del Uso del Euskera





La enseñanza

Los medios de comunicación en euskera

La administración y la empresa

La producción cultural y la promoción

Koldo Mitxelena (1915-1987)

El proceso de estandarización se ha desarrollado en los últimos 20-30 años, de la mano de la Real Academia de la Lengua Vasca (1919), organismo consultivo oficial, desde la aprobación del Estatuto de Autonomía. El Gobierno Vasco, El Gobierno de Navarra y las diputaciones forales de los territorios históricos de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa han suscrito con esta institución un convenio-marco de una duración de cinco años revisado anualmente mediante la firma de los correspondientes protocolos de cooperación, para contribuir a la financiación de sus gastos ordinarios y de los programas de trabajo más prioritarios, a saber: el Diccionario Vasco, el Diccionario Unificado, la Gramática Vasca, el Atlas Lingüístico de Euskal Herria, el Nomenclátor Vasco y el Diccionario Literario.

En lo que respecta a los campos de la terminología y la lexicografía, el Instituto UZEI lleva a cabo, entre otros, la Recopilación Sistemática del euskara actual y el desarrollo y puesta al día del banco de datos terminológicos (EUSKALTERM) para lo cual ha suscrito, a su vez, su correspondiente convenio de colaboración con el Gobierno Vasco y otras administraciones públicas.



En los últimos 15 años el modelo D se ha triplicado

Estandarización y modernización del euskera

Los medios de comunicación en euskera

La administración y la empresa

La producción cultural y la promoción

Sistema educativo

El sistema educativo ha sido y es una de las áreas prioritarias de la política lingüística cara a la incorporación de nuevos hablantes para el euskera. El espectacular aumento de bilingües durante los últimos años se debe, principalmente, a la euskaldunización del sistema educativo.

Hasta la etapa autonómica (1979), la presencia del euskera en la enseñanza era prácticamente inexistente. La excepción la constituían las *ikastolas*, una red de centros promovidos por movimientos populares en los que la enseñanza se impartía principalmente en euskera. Este movimiento se extendió en la década de los 60 y eclosionó a lo largo de los años 70; en dicha época, las ikastolas contaban con cerca de 12.000 alumnos alcanzando en los 80 más de 65.000.

La Ley 10/1982 de 24 de noviembre, Básica de Normalización del Uso del Euskera, reconoce el derecho a recibir la enseñanza tanto en euskera como en castellano en los diversos niveles educativos hasta el inicio de los estudios universitarios. El Decreto del Bilingüismo de 1983, reguló los modelos lingüísticos actualmente en vigor:

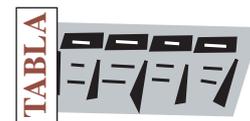
Modelo X: enseñanza exclusivamente en castellano.

Modelo A: en este modelo la lengua vasca es solamente una asignatura.

Modelo B: el euskera y el castellano son utilizados como lenguas de instrucción al 50% aproximadamente.

Modelo D: la lengua de instrucción es el euskera y el castellano se imparte como asignatura.

Durante los últimos 15 años el modelo A ha decrecido del 79% al 48,6%, el modelo B se ha duplicado (del 8,5% al 17,9%) y el D casi se ha triplicado (del 12,2% al 33,5%).



Política lingüística

Líneas básicas de actuación

La enseñanza



Estandarización y modernización del euskera

Los medios de comunicación en euskera

La administración y la empresa

La producción cultural y la promoción

"Xabierto", uno de los primeros libros escolares

Enseñanza No Universitaria de la CAV

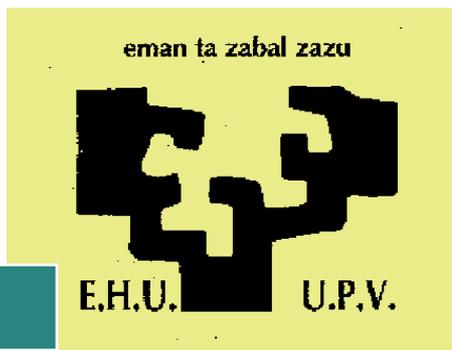
CURSO	1982-83	1984-85	1986-87	1988-89	1990-91	1992-93	1994-95	1996-97
Modelo X	97.704 18,66%	27.748 5,34%	5.812 1,14%	4.127 0,85%	4.699 1,04%	4.559 1,09%	3.982 1,03%	3.386 0,95%
Modelo A + X	415.465 79,34%	393.456 75,68%	360.641 70,92%	321.369 66,34%	279.996 61,92%	242.361 57,71%	208.540 53,71%	173.068 48,55%
Modelo B	44.458 8,49%	47.383 9,11%	59.036 11,61%	69.701 14,39%	74.572 16,49%	75.373 17,95%	69.001 17,77%	63.829 17,91%
Modelo D	63.699 12,17%	79.030 15,20%	88.843 17,47%	93.367 19,27%	97.594 21,58%	102.250 24,35%	110.761 28,52%	119.569 33,54%
TOTAL	523.622	519.869	508.520	484.437	452.162	419.984	388.302	356.466

Fuentes: Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT): cursos 1982-83/1993-94.
Resto: Departamento de Educación del Gobierno Vasco

Política lingüística

Líneas básicas de actuación

La enseñanza



Estandarización y modernización del euskera

Los medios de comunicación en euskera

La administración y la empresa

La producción cultural y la promoción

Agrama de la Universidad del País Vasco (Txillida)

La euskaldunización del sistema educativo ha requerido la capacitación idiomática del profesorado en activo. En el curso 1976-77 sólo un 4,7% del profesorado de los centros públicos de Preescolar y EGB de la Comunidad Autónoma Vasca conocía el euskera. En el curso 1995-96, en cambio, el 67% del personal docente en las enseñanzas básicas de la red pública estaba capacitado para impartir clases de euskera o en euskera.

La transformación se ha debido principalmente: al aporte significativo de nuevos profesores bilingües y al ingente esfuerzo de euskaldunización realizado por los profesores siguiendo las directrices del Departamento de Educación. Para ello se puso en marcha el programa IRALE por el que se ofertan cursos de euskera. Asimismo, IRALE asume los costes de sustitución del profesorado destinado a la formación lingüística.

Por otra parte, la implantación de los modelos educativos bilingües trajo consigo una fuerte demanda de material escolar en euskera. El Gobierno Vasco articuló unas subvenciones (EIMA) para reducir el costo de la producción del material en euskera y, a su vez, garantizar su calidad idiomática. Existen tres líneas de ayudas: subvenciones para material didáctico impreso en euskera, material didáctico audiovisual en euskera y software didáctico en euskera.

Universidad

La UPV realizó un plan para introducir el euskera en todas las enseñanzas cuyos objetivos consistían en clasificar las titulaciones por modelos lingüísticos.



Política lingüística

Líneas básicas de actuación

La enseñanza



Ricardo Arregi (1942-1969), precursor del movimiento de euskaldunización y alfabetización

Estandarización y modernización del euskera

Los medios de comunicación en euskera

La administración y la empresa

La producción cultural y la promoción

Modelo A (toda la titulación en euskera); Modelo B1 (en euskera todas las asignaturas obligatorias de primer y segundo ciclo); Modelo B2 (en euskera el primer curso completo y las asignaturas del resto de los cursos); Modelo C (en euskera todas las asignaturas del primer curso de la licenciatura); Modelo D (en euskera todas las asignaturas del primer curso); determinar el número de *profesores bilingües* que deben ser contratados para cumplir los objetivos lingüísticos de las carreras según modelos; euskaldunizar y alfabetizar a los trabajadores de la Administración y Servicios de la UPV/EHU mediante la acreditación de los perfiles lingüísticos; crear el Instituto de Euskera (terminología científica, elaboración de textos, traducciones especiales); y, en el plazo de cuatro años, garantizar que el 65% de las asignaturas obligatorias que se imparten en la UPV se oferten también en euskera. En el curso académico 96/97, un total de 9.186 alumnos (el 15% del total) cursan sus estudios en euskera en la Universidad del País Vasco.

Enseñanza del euskera a adultos

Esta oferta educativa surgió, paralelamente al movimiento de las ikastolas a finales de la década de los 60 bajo los auspicios de la Real Academia de la Lengua Vasca. Lo que al comienzo fueron escuelas nocturnas, se fueron progresivamente profesionalizando y se convirtieron en escuelas de enseñanza del euskera (*euskaltegiak*).

A partir de la creación del Instituto de Alfabetización y Reeskaldunización de Adultos (1983) este tipo de enseñanza está regulada y subvencionada con dinero público. Dicho organismo, entre otras funciones, regula la actividad de los euskaltegis e impulsa, coordina y presta asistencia pedagógica a los centros amén de publicar los materiales didácticos necesarios. Los indicadores para el curso académico 1995/96 son los siguientes: 12.963.000 de alumnos/hora; 44.855 alumnos; 2.039 profesores y 160 centros de enseñanza.



Política lingüística

Líneas básicas de actuación

Los medios de comunicación en euskera



Estandarización y modernización del euskera

La enseñanza

La administración y la empresa

La producción cultural y la promoción

"Euskaldunon egunkaria" y algunas revistas

Dentro de los medios de comunicación podemos distinguir la radio, la prensa escrita y la televisión.

Radio

Hasta los años 80 no aparecen radios que emiten exclusivamente en euskera. En la actualidad, hay dos radios públicas creadas por el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca que emiten exclusivamente en euskera para todo el País Vasco: una radio generalista, *Euskadi Irratia* (1982) y otra de carácter musical dirigida a la juventud, *Euskadi Gaztea* (1990). Existen también radios de carácter más local con emisiones completas o con una gran presencia del euskera que se encuentran diseminadas a lo largo de todo el País Vasco.

Prensa

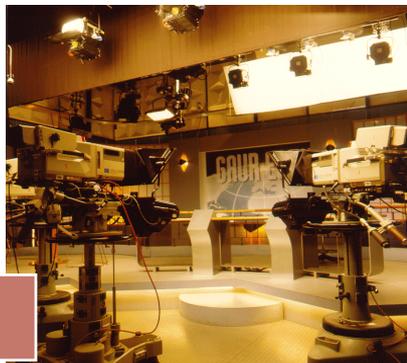
La presencia del euskera en la prensa escrita es variada y abundante, debido, en gran medida, al apoyo de las distintas administraciones. La Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco realiza, anualmente, una convocatoria de subvenciones con el fin de garantizar la viabilidad de la prensa escrita en euskera en la que se exige un 30% de autofinanciación como mínimo. Se distinguen cinco tipos de publicaciones, los primeros cuatro de ámbito nacional, esto es, que abarcan el conjunto del País Vasco y el quinto de ámbito local, aplicándose a cada bloque sus respectivos criterios de valoración: diarios; semanarios; revistas infantiles y juveniles; revistas temáticas o especializadas y, finalmente, las revistas de ámbito local de la Comunidad Autónoma Vasca.



Política lingüística

Líneas básicas de actuación

Los medios de comunicación en euskera



Estandarización y modernización del euskera

La enseñanza

La administración y la empresa

La producción cultural y la promoción

Plató de Euskal Telebista

En resumen, el panorama actual de la prensa escrita en euskera es el siguiente:

Existe un periódico, *Euskaldunon Egunkaria* (1990), con una venta de unos 12.000 ejemplares diarios y una revista semanal, *Argia* (1963), con una tirada de unos 10.000 ejemplares, escritos íntegramente en euskera con información de carácter general y que se distribuyen en la totalidad del País Vasco.

Se cuenta también con otra serie de revistas especializadas (literarias, informativas, culturales, científicas, cómics) con una tirada media de unos 1.500 ejemplares que se distribuyen en el conjunto del País Vasco.

Además hay cuatro revistas infantiles con una tirada de entre 2.500 ejemplares y 8.000 ejemplares.

Cabe resaltar, asimismo, el fenómeno de la prensa local generalizado a partir de la década de los 80. Este tipo de prensa que engloba aproximadamente a unas 40 publicaciones, tiene como características más destacables su distribución gratuita, la financiación pública en la que participan muy activamente las administraciones municipales respectivas, y el girar en torno a colectivos implicados en la normalización del euskera.

La prensa escrita en euskera se caracteriza por tener tiradas no superiores a los 8.000 ejemplares y el apoyo de la subvención pública. Desde el punto de vista temático abarca todo tipo de ámbitos, tanto el literario, como el religioso, científico, cultural y de información en general.

Televisión

Desde 1982, fecha de creación del Ente Público "Radio Televisión Vasca" se cuenta con una cadena de televisión generalista que emite íntegramente en euskera para todo el País Vasco cuya audiencia está cifrada en algo más de 225.000 telespectadores en el año 1996, por CIES, empresa de estudios de opinión y de mercado. Existen por otra parte, en Gipuzkoa, otras televisiones de carácter local que emiten principalmente en euskera.



Política lingüística

Líneas básicas de actuación

La administración y la empresa



Estandarización y modernización del euskera

La enseñanza

Los medios de comunicación en euskera

La producción cultural y la promoción

Folleto informativo "En marcha el II periodo de Planificación Lingüística"

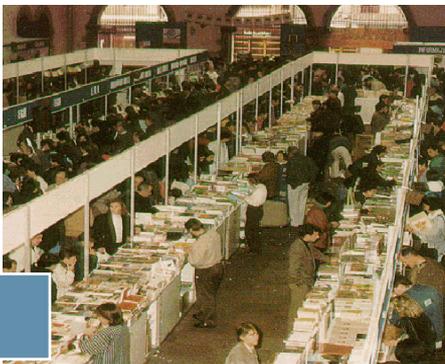
La introducción del euskera en las instituciones públicas está estrechamente relacionada con el reconocimiento de la oficialidad del idioma, oficialidad de la que disfruta la lengua vasca desde 1979 en la Comunidad Autónoma Vasca y desde 1982 en Navarra. A partir de 1989 se ha puesto en marcha en la Comunidad Autónoma Vasca un plan para la introducción del euskera en la administración que tiene como objetivo principal el garantizar que en la administración haya tantos funcionarios bilingües como bilingües hay en la sociedad, de modo que la relación con los ciudadanos, la tramitación administrativa y la relación laboral entre los funcionarios tenga lugar también en euskera. Para ello, atendiendo a la realidad sociolingüística del ámbito de actuación de cada entidad se han puesto las vías para la implantación gradual y selectiva de planes de uso en las distintas administraciones. Asimismo, se han organizado distintos programas de formación lingüística de los funcionarios con objeto de que puedan aprender euskera dentro de la jornada laboral financiando, incluso, los gastos de sustitución del personal que asiste a dichos cursos de formación. En el período 1990-95 se estableció un perfil lingüístico preceptivo a 8.915 funcionarios, lo que supone el 34% del total de funcionarios del Gobierno Vasco, de las diputaciones forales y de la administración municipal de la CAV. En ese primer período de planificación el 88,5% de los funcionarios acreditó el perfil lingüístico asignado a su puesto de trabajo. En noviembre de 1996 el Parlamento Vasco acordó los objetivos y criterios de actuación para el segundo período de planificación que se extenderá hasta el año 2.002.



Política lingüística

Líneas básicas de actuación

La producción cultural y la promoción



Estandarización y modernización del euskera

La enseñanza

Los medios de comunicación en euskera

La administración y la empresa

Feria del Libro y Disco Vasco de Durango

Dentro del campo de las manifestaciones culturales en euskera, merecen especial atención las áreas relacionadas con la producción editorial, la música, el "bertsolarismo", el teatro y el cine.

Producción editorial

La producción editorial entre 1990 y 1995 asciende a 4.435 libros. La literatura en euskera sufrió un gran vacío con posterioridad a la Guerra Civil. Es en los años 50 cuando empiezan a editarse obras literarias originales y reediciones de obras clásicas. Hasta fechas relativamente recientes, al afán de pervivencia del idioma y motivaciones de tipo político-social han guiado la obra de los escritores vascos. A partir de 1975, la literatura en euskera gana en autonomía y es entendida sobre todo como una manera de expresión estética. La traducción de obras literarias al euskera ha mejorado enormemente en pocos años, gracias al esfuerzo de entidades públicas y privadas. Así mismo, cada vez es más frecuente que obras escritas originalmente en euskera sean traducidas a otras lenguas. Aproximadamente un **15%** de la producción editorial en euskera está destinada a la literatura, ya sea a obras originalmente escritas en euskera, ya sea a obras traducidas. Ello supone unas **150** obras publicadas anualmente.

Música

En relación a la música, el primer disco grabado en euskera después de la Guerra Civil data de finales de los 50. La música coral en un comienzo, y posteriormente la música folk tradicional marcan los inicios de la música vasca en esa época. Será en los años 60 cuando se inicie lo que ha dado en llamarse la Nueva Canción Vasca (1961), momento en el que surge una pléyade de cantantes entre los que predominan los cantautores. A partir de los años 80 el rock duro va ganando terreno en la música en euskera, sin que ello suponga la desaparición de las modalidades de raíz tradicional.



Política lingüística

Líneas básicas de actuación

La producción cultural y la promoción



Estandarización y modernización del euskera

La enseñanza

Los medios de comunicación en euskera

La administración y la empresa

Bersolaris

Bersolarismo

Con ese nombre se denomina en euskera a la poesía improvisada y cantada ante el público. Las primeras noticias sobre el bersolarismo se remontan a la Edad Media, si bien es desde el siglo XIX cuando tenemos un mejor conocimiento del mismo. Ya en el siglo XX, el bersolarismo adquiere mayor prestigio e implantación social a partir de los años 60, tanto en lo que respecta al número de bersolaris como al público aficionado. En los últimos años se han organizado escuelas de bersolaris e incluso se ha introducido su aprendizaje en algunos centros de enseñanza, preferentemente en ikastolas. Los medios de comunicación audiovisuales, tanto radio como televisión, han contribuido a una expansión sin precedentes y a que el bersolarismo cuente cada vez con mayores simpatías y adeptos.

Teatro

El apoyo institucional, sobre todo del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, y la aparición de la televisión pública en euskera han favorecido el desarrollo del teatro en esta lengua durante los últimos años. En estos momentos existen, aproximadamente, 36 grupos profesionales y 33 aficionados que ofrecen un total de 122 actuaciones al año en euskera. Los grupos de teatro están constituyendo la verdadera cantera que abastece de actores a la televisión en euskera. Su calidad ha mejorado mucho estos años y cada vez es más frecuente que actúen fuera de las fronteras del País Vasco. El territorio histórico de Soule conserva un tipo de teatro tradicional popular semejante en cuanto a su estructura a los misterios medievales, que se ha revitalizado en fechas recientes y que se conoce con el nombre de Pastoral.





Estandarización y modernización del euskera

La enseñanza

Los medios de comunicación en euskera

La administración y la empresa

Filmes doblados al euskera en 1996 para su distribución en el circuito comercial

Cine

1981 es el año en el que se filmó el primer largometraje en lengua vasca (Segobiako lhesa). En total, se han realizado 48 largometrajes, 6 medimetrajes y 78 cortometrajes en euskera. Por otra parte, a raíz de la creación de la televisión pública en euskera, se han creado empresas que doblan al euskera películas y documentales grabados en otros idiomas. Existen, asimismo, unas 4 empresas que trabajan fundamentalmente en la producción de programas para la televisión. En estos momentos se está impulsando la creación de un circuito comercial de cine en euskera, aunque todavía deberán transcurrir algunos años hasta que se consolide un circuito comercial estable.

Además de todo lo señalado, a través de las oportunas convocatorias de subvenciones, se fomenta:

- a) la recopilación y difusión de la tradición oral (cantos, bersos, dialectos...)
- b) la realización de vídeos, software, programas radiofónicos y promoción de la lectura en euskera.
- c) la incorporación del euskera al ámbito de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Además de estas convocatorias de subvenciones para la promoción del euskera en distintos ámbitos, la Viceconsejería de Política Lingüística del Gobierno Vasco lleva a cabo diversos programas piloto entre los que cabe destacar aquellos dirigidos al fomento de la transmisión familiar del euskera y al doblaje y exhibición de películas en euskera en salas comerciales.





Mascotas de la campaña itinerante "Ahoz aho, belaunez belaur"

Crterios básicos de la Política lingüística en la CAV

Planificación lingüística y presupuestos

Análisis de la situación

Líneas básicas de actuación

Plan General de Promoción del Uso del Euskera

El importante incremento de la población bilingüe comienza a reflejarse incluso en el aumento del uso del euskera entre amigos y, en menor medida, en el ámbito familiar debido a que si bien los jóvenes han aprendido el euskera en la escuela muchos padres lo desconocen.

Los retos más importantes de los próximos años consisten en promover la transmisión familiar de la lengua vasca; intensificar los programas del sistema educativo y de la enseñanza de euskera a adultos dirigidos a incorporar nuevos hablantes; mejorar la competencia lingüística de quienes se han incorporado al euskera a través de la escuela atendiendo no sólo a criterios cuantitativos sino también cualitativos; crear progresivamente las condiciones necesarias para que las actitudes lingüísticas de las entidades públicas y privadas se adapten a las necesidades de las nuevas generaciones; establecer criterios lingüísticos en la política de subvenciones y contratación de servicios de las instituciones públicas y revisar la asignación de los recursos, no sólo económicos sino también humanos, para garantizar la viabilidad de los proyectos estratégicamente más importantes.



Consejo Asesor del Euskera

Crterios básicos de la Política lingüística en la CAV

Planificación lingüística y presupuestos

Análisis de la situación

Líneas básicas de actuación

Conclusiones y retos del futuro

El Gobierno Vasco ha encomendado a la Viceconsejería de Política Lingüística que diseñe y elabore el Plan General de Promoción del Uso del Euskera en colaboración con el Consejo Asesor del Euskera para que sea discutido y aprobado en el Consejo de Gobierno.

Se trata de un plan estratégico que persigue los siguientes objetivos:

- Consensuar los objetivos de normalización lingüística a corto y medio plazo, a fin de adaptar los programas de actuación y fijar sus criterios de evaluación.
- Realizar un profundo análisis de la asignación de los presupuestos para la recuperación del euskera, previendo la incidencia futura de los actuales planes, a fin de determinar las prioridades que se deben establecer.
- Estudiar las propuestas para mejorar la coordinación interinstitucional, por una parte, y entre los poderes públicos y la iniciativa social, por otra.





Consejo Asesor
del Euskera

Crterios básicos de
la Política lingüística
en la CAV

Planificación lingüística
y presupuestos

Análisis de
la situación

Líneas básicas
de actuación

Conclusiones y
retos del futuro

El Consejo Asesor del Euskera es el foro de encuentro entre diversas instituciones y personas que trabajan en el campo de la normalización y su objetivo es aconsejar sobre el Plan General de Normalización del Euskera y realizar el seguimiento y evaluación del nivel de cumplimiento de dicho plan.

Su presidente es el propio Lehendakari y cuenta con 39 miembros: 14 de ellos representan a las instituciones y poderes públicos, y los otros 25 han sido elegidos entre personas de reconocido prestigio en el mundo del euskera.

El Consejo cuenta con cuatro comisiones específicas: Toponimia; Planes de Uso; Continuidad y transmisión intergeneracional del euskera y Medios de Comunicación.

